

QUIÉN ES QUIÉN EN MORÓN DE LA FRONTERA A INICIOS DE S. XVI (II): EL “BANDO DE LOS PARTICULARES”

José María Martín Humanes
Universidad de Sevilla

Resumen: La presente publicación forma parte de una serie de artículos dedicados al estudio prosopográfico de las principales personalidades de Morón de la Frontera en tiempos de los primeros condes de Ureña (ss. XV-XVI). A lo largo de los mismos, a modo de entradas personalizadas, se ofrecerán valiosos datos de archivo e informaciones de diversa procedencia sobre estas figuras, sus entramados familiares, estatutos jurídicos, oficios públicos, patrimonios o participaciones en la escena política cotidiana de la villa. En aquellos casos en los que la documentación lo ha hecho posible, se les ha acompañado de la respectiva representación genealógica y heráldica. En esta segunda entrega nos adentraremos en el universo de los bandos locales, presentando al conocido “bando de los particulares” y a una primera nómina de sus integrantes.

Palabras clave: prosopografía, genealogía, poder y gobierno, elites locales, Morón de la Frontera, Sevilla, Temprana Edad Moderna.

WHO IS WHO IN MORON DE LA FRONTERA IN EARLY MODERN TIMES: THE SIDE OF PRIVATE INDIVIDUALS (II)

Abstract: This paper opens an articles series focused on the prosopographic study of the main personalities of Morón de la Frontera in the period of the first counts of Ureña (15th-16th centuries). Using personalized entries way, this approach offers many archival informations and ressources about their family networks, legal statutes, public offices carried out, professional occupations, income levels, economic activities or participation in the daily local political scene. In some cases, the entries are accompanied by genealogical and heraldic illustrations. In this second issue we will focus on the universe of the local sides, introducing the "private individuals side" faction and putting on the list the first series of its members.

Keywords: prosopography, genealogy, power and government, local elites, Morón de la Frontera, Seville, Early Modern Times.

QUIÉN ES QUIÉN EN MORÓN DE LA FRONTERA A INICIOS DE S. XVI (II): EL “BANDO DE LOS PARTICULARES”¹

José María Martín Humanes
Universidad de Sevilla

“Muy principales señores (...). El bachiller Salvador de Jarava, por sí e como uno del pueblo e vecino de la villa de Morón, me querello ante vuestra alteza de los alcaldes e justicia de la dicha villa, e digo que yo e los mis vezinos contenidos en este testimonio e otros muchos, pedimos a los dichos alcaldes e justicia que nos dyesen un traslado del previllejo de las libertades que la dicha villa tyene de los reyes don Enrique e don Joan, conyrmado por los Reyes Católicos, porque en realidad, de verdad, contra el tenor del dicho privilegio se hazen muchas e grandes vexaciones a los vecinos de la dicha villa [por parte de los condes de Ureña]; los dichos alcaldes [del Concejo de Morón], deviendo en todo hazer lo pedido por los dichos vecinos, pues era justo e bien de todo el pueblo, no lo quisieron hazer, disimulando e poniendo dilaciones, y los señores no quisieron dar enteramente testimonio ni menos dar ni sacar el poder de los vecinos de la dicha villa que avían pedido lo susodicho, para que yo lo truxese a esta Real Audiencia a pedir lo suso dicho a vuestra alteza. Puse súplica, mande que se dé el dicho traslado de dicho privilegio de libertades condenando en costas a los dichos alcaldes, e asy mismo condenando a los dichos señores en costas por no aver dado los dichos poderes; y en lo que toca a los dichos señores, daré ynformación de lo que tengo dicho e asy suplico a vuestra alteza lo cometa ante receptor que resaba la dicha ynformación, para lo qual su real oficio ymploro e puse con pedimiento de justicia.

Otrosy, y a vuestra alteza puse súplica me manden dar seguro en forma para my e para los vezinos que pedimos lo susodicho, para que por razón de aver venido a pedir justicia ante vuestra alteza no seamos molestados ni fatigados (...). Granada, 16 de mayo de 1534²

1. Introducción

La presente contribución forma parte de una serie de artículos dedicados al estudio prosopográfico de las principales personalidades de Morón de la Frontera en tiempos de los primeros condes de Ureña (ss. XV-XVI). A lo largo de los mismos, a modo de entradas personalizadas, se ofrecerán valiosos datos de archivo e informaciones diversas sobre estas figuras, sus entramados familiares, estatutos jurídicos, oficios públicos, patrimonios, participaciones en la escena política cotidiana de la villa, etc. Dichos estudios se insertan en la línea de mis investigaciones recientes

Correo electrónico de contacto: jmmartinhumanes@us.es

Enviado: 19/09/2020. **Aceptado:** 29/12/2020.

¹ Este trabajo se inserta dentro de las directivas de publicación del grupo de investigación HUM-214 *El reino de Sevilla en la Baja Edad Media* de la Universidad de Sevilla.

² ARCG, caja 674, pieza 10, fol. 1r. Libelo de demanda presentado por Salvador de Jarava en la causa contra el Concejo de Morón de la Frontera librada en la Real Audiencia y Chancillería de Granada, a cuenta del pleito que el bando de los particulares libraba con el Concejo de Morón de la Frontera sobre no concederle traslado de varios privilegios antiguos.

sobre poder y gobierno en el señorío de Morón de la Frontera, si bien su impronta prosopográfica deja a un lado tanto la narrativa analítica como las conclusiones generales que de ellas se extraen sobre los aspectos políticos, sociales y culturales de la sociedad moronense. Dado que estas consideraciones han visto la luz en textos anteriores y pueden resultar relevantes para la comprensión de cuanto aquí se expone, a ellas me remito para una lectura global de las dinámicas locales y de los acontecimientos históricos que transversalmente se referirán³.

Tras la primera entrega dedicada a la Casa de Osuna y a sus delegados en la villa⁴, en adelante me ocuparé de las “banderías” existentes en Morón de la Frontera a inicios de siglo XVI. En esencia, se trataba de grupos de presión situados al margen de las instituciones oficiales cuyo propósito fue la federación de amplios sectores vecinales para la defensa común de sus intereses, dándoles voz, visibilidad e iniciativa ante la inacción de los poderes públicos.

Constituidos de manera autónoma e independiente, los bandos moronenses se gestaron en un contexto general de reforzamiento del poder señorial, usurpaciones masivas y violación de privilegios locales, y funcionaron como instrumentos de resistencia de la sociedad campesina frente a la acción desmedida de las grandes estructuras de poder. Gracias a su respaldo social, sus iniciativas marcaron el rumbo de la vida política local, llegando a replicar judicialmente las posiciones del concejo o condicionar la *praxis* del gobierno señorial sobre sus territorios.

Por aspectos como su composición, formas de organización, discursos y acción política, los bandos moronenses fueron pieza clave entre los contenidos de mi tesis doctoral, si bien entonces fueron escasas las referencias realizadas a sus componentes. Por esta razón, aprovechando las posibilidades que me ofrece este formato de publicación, a lo largo de las próximas contribuciones ofreceré los repertorios prosopográficos de los dos bandos locales conocidos como “el bando de los particulares” y “el bando del conde”. Por su liderazgo y protagonismo, el primero de estos repertorios tratará sobre el “bando de los particulares”. Los datos recopilados sobre esta facción han arrojado un total de 250 entradas cuya extensión ha impedido su inclusión completa en esta entrega. Por esta razón, la ofreceré en dos grupos, presentando a continuación la primera serie.

La selección entre sus elementos ha comprendido tres niveles: en primer lugar, el de los miembros del bando propiamente dicho; en segundo término, el de sus afines y partidarios locales; y en último lugar, el de sus apoderados y procuradores de causas. Se han considerado miembros del “bando de los particulares” a quienes con su presencia y firma suscribieron las cartas de poder emitidas los años de 1534 y 1545, costeando en lo sucesivo las demandas interpuestas en la Real Audiencia y Chancillería de Granada contra el Concejo de Morón de la Frontera y los conde de Ureña, respectivamente.⁵ En

³ MARTÍN HUMANES, J. M., *Gobernar una villa en la Frontera de Granada. Morón de la frontera (1469-1531)*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2016. Su versión revisada y sintetizada, titulada “Gobernar una villa en la Frontera de Granada: Morón de la Frontera en tiempos de los primeros condes de Ureña (ss. XV-XVI)”, ha sido galardonada recientemente con el premio *Monografías Archivo Hispalense 2019*, sección «Historia», y verá la luz próximamente bajo sello editorial del Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla.

⁴ MARTÍN HUMANES, J.M., “Quién es quién en Morón de la Frontera a inicios de siglo XVI: La casa de Osuna y sus hombres en la villa (I)”, *Historia y Genealogía*, 9 (2019), pp. 196-236.

⁵ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; APNMF, leg. 244, fol. 416r. Pese a otorgarles tal consideración, las situaciones dentro de este grupo fueron muy diversas, y conviene deslizar previamente estos matices para comprender en su plena dimensión la realidad del fenómeno de los bandos locales. Si bien el rastro de muchos poderdantes se pierde en las propias cartas de poder, quizás por razones puramente biológicas, en otros casos sabemos que muchos de ellos llegaron a desvincularse de los procesos judiciales una vez iniciado su curso en la corte granadina. Tal y como acreditan las fuentes, estos extraños comportamientos

relación con sus “afines y partidarios locales”, se alude particularmente a quienes sin ejercer como poderdantes ni apoyar económicamente la causa participaron de la misma en muy distinto grado, bien aportando sus testimonios como personas perjudicadas o como testigos de los hechos denunciados. Y por último, cómo no podría ser de otro modo, se han incorporado también a todos los integrantes de sus equipos jurídicos.

Todo este arsenal de datos hasta ahora inéditos se insertaba entre los anexos de la versión preliminar de mi tesis doctoral. Concretamente, daban forma a un tercer tomo dedicado a la prosopografía de las personalidades locales más distinguidas, de más de 600 páginas, que finalmente quedó fuera de la versión de evaluación⁶. Con esta serie de artículos *ad hoc* elaborados en base a aquellos materiales, he querido subsanar dicha eventualidad y, a su vez, colmar mi deseo de poner a disposición de la comunidad académica buena parte de los materiales que me permitieron afrontar mi investigación y que a buen seguro nutrirán a publicaciones futuras.

En lo que respecta al formato de publicación del corpus y al tratamiento de la información, he apostado por una fórmula de varias entregas, de extensión proporcionada, y que en la línea de mis anteriores trabajos tratan de dar visibilidad tanto a la organización política interna de la sociedad moronense como a los efectos derivados de la polarización de su vecindario⁷. De este modo, las personalidades locales se presentan no solo en su faceta personal y familiar, sino también encuadradas como elementos integrantes de las estructuras de poder en las que se desempeñaron, ya fuera al servicio directo de los señores de la villa, del regimiento moronense o formando parte de los bandos y parcialidades locales.

Por razones heurísticas, y también de síntesis, selección y concisión, el corpus resultante no alista a todos cuantos hubiese deseado. Junto a las muchas lagunas de los archivos que ha habido que enfrentar, ha sido necesario establecer filtros que cribaran el caudal informativo que ofrecían las fuentes, pues en ocasiones mencionaban a individuos carentes de relevancia para este trabajo o de quienes el rastro hallado fue mínimo, casi testimonial. Por consiguiente, quienes figurarán en los sucesivos repertorios serán aquéllos que alcanzaron cierto predicamento en la escena local y de los que me ha sido posible ofrecer, con base documental suficiente, nombre, apellidos, cronología, entramado familiar y ocupación. Curiosamente, situados en el otro extremo de la balanza se congregan también nombres propios protagónicos en la Castilla del siglo XV y XVI, cuyas biografías ha habido que extractar y condensar, pues ofrecer aquí un relato completo de su trayectoria vital excedería con mucho el sentido de estos trabajos, proyectados hacia el universo de lo local y sobre otros segmentos sociales poco conocidos. Por esta razón, para dar equilibrio y cierta armonía a todo el repertorio de entradas, he establecido un modelo normalizado dotado de los siguientes campos:

respondieron a la presión social a la que se vieron sometidos sus miembros en sus entornos cotidianos, siendo víctimas de frecuentes episodios de amenazas, extorsiones, chantajes e incluso dádivas dirigidas a quebrar su adhesión a la causa. Con este tipo de estrategias subrepticias promovidas por la Casa de Osuna, se lograba reducir la base social del bando y mermar así los recursos económicos disponibles para financiar el alto coste de las demandas. Sobre estos episodios relatados por las fuentes, *vid.* AHN, Osuna, C.82, D.45-46, f. 6v., 8v. y 10v.

⁶ Una versión reducida de este trabajo prosopográfico puede hallarse dentro de los anexos que conforman el segundo tomo de mi tesis doctoral. *Vid.* MARTÍN HUMANES, J.M., *Gobernar...op. cit.*, t. II, pág. 229 y ss.

⁷ Sobre la conflictividad latente en el escenario local moronense, *vid.* “Tiempos de ruidos e bandos”, cap. V de mi tesis doctoral, MARTÍN HUMANES, J.M., *Gobernar...op. cit.*, t. I, pág. 471 y ss.

APELLIDOS, nombre
 Cronología
 Filiación
 Estatuto jurídico
 Oficios públicos. Hoja de servicios. Rol local.
 Ocupación profesional. Niveles de renta. Actividades económicas.
 Otros datos

Como se observa en la muestra, el repertorio se organiza alfabéticamente, al que aplica la fórmula “APELLIDOS, nombre”. Para un mejor tratamiento de la información y para agilizar su consulta, se han modernizado las grafías de nombres propios y apellidos, homogeneizando sus variantes y adaptándolas a la forma más actual y frecuente -sus variantes arcaizantes han quedado igualmente recogidas en el campo “*Otros datos*”-⁸. A continuación, se establecen las fechas y los lugares de nacimiento y defunción;⁹ de no haber sido posible confirmar estos extremos, como referencia cronológica se ha tomado un intervalo temporal amplio, a modo de referencia, establecido mediante la data de la documentación consultada. Sobre las siglas empleadas:

p.s.: principios de siglo
 m.s.: mediados de siglo
 f.s.: finales de siglo

Todas las informaciones relativas al entramado familiar, ya sea de ascendientes o descendientes, así como menciones biográficas de interés sobre los mismos o su parentela, aparecen recogidas en el tercero de los campos. En muchos casos, la falta de datos no ha hecho posible establecer su filiación, si bien, en otros tantos, a la sombra de las fuentes, se ha optado por trazar hipótesis en torno a vínculos con posibles parientes cercanos, coetáneos y presentes en la villa, sobre los que existen serios indicios de consanguinidad pero que no han podido ser contrastados al momento de la finalización de este trabajo.

Para determinar su extracción social y estatuto jurídico me he valido de piezas como los padrones de vecinos, alardes de cuantiosos, pleitos de hidalguía, documentación nobiliaria y diversas crónicas, bastante frecuentes para este período. En el caso particular de los cuantiosos, al tratarse de una categoría dinámica y fluctuante según los niveles de riqueza, y de enorme presencia en la villa, se han recogido los cambios detectados en la asignación de dicha dignidad. Igual proceder se ha seguido con quienes libraron su hidalguía en los tribunales reales.

Las informaciones relativas al ejercicio de las magistraturas públicas, su hoja de servicios a la señoría o su participación en la conjura de los bandos locales han hecho de este campo el más prolífico y de mayor extensión de cuantos hemos manejado. Las actas capitulares moronenses han desvelado los *cursus honorum* de los principales oficiales, la trayectoria seguida en el desempeño de los cargos y su currícula en el regimiento de la villa. A menudo, éstos incidieron de manera directa en la promoción y/o declive que experimentaron dentro de estas esferas, moviéndose entre las mismas y

⁸ A fin de lograr una mejor disposición de la información, las referencias a fuentes y bibliografía que presenten las entradas irán concentradas en una sola nota al pie ubicada en el encabezamiento onomástico de la entrada.

⁹ Desgraciadamente, la localización de estos datos no ha sido todo lo frecuente que hubiera deseado, pues las series parroquiales no se han conservado para este período tan temprano y las notarías apenas han ofrecido detalles sobre las últimas voluntades testamentarias.

acompañándose de episodios de fuerte movilidad social. Todos estos apuntes junto a detalles como su formación académica han tratado de recogerse en este nivel, y en los casos que ha sido posible se ha plasmado también en las representaciones genealógicas de los anexos. En términos muy similares nos hemos manejado en el análisis del desempeño dentro las estructuras del aparato señorial y de los bandos locales, bebiendo de las fuentes correspondientes, contemplando, muy particularmente, que la dualidad que provocó el fenómeno de los bandos en el cuerpo de la villa no afectó a la totalidad del vecindario.¹⁰

Para ofrecer una radiografía más completa y aproximarnos a las bases económicas que sustentaban el estatus local de estos individuos, el siguiente nivel presenta cuantos datos he podido recopilar en relación con la ocupación profesional, los patrimonios declarados y las operaciones detectadas en la documentación de índole fiscal y notarial. Asimismo, se ha observado y dejado constancia de la habitual pluriactividad en lo laboral que muestran muchos de los miembros analizados, así como la redistribución de patrimonio y fortuna en muy diversos activos.

Por último, en el campo “*Otros datos*”, junto a consideraciones de toda índole que no encuentran acomodo en los anteriores apartados, se indica si la entrada se acompaña de representación genealógica y/o heráldica en el anexo. En lo que respecta a las genealogías, éstas se han elaborado siguiendo un doble modelo ilustrativo. La primera de ellas, ubicada en la zona superior, sigue la línea tradicional de las genealogías clásicas, donde figuran los nombres y apellidos de todos los individuos a los que se acompaña de sus dignidades, cualidades o méritos destacados; mientras que la segunda, ubicada en la zona inferior, está confeccionada en una línea sinóptica, más sintética en lo informativo, diseñada para dar visibilidad a los procesos de movilidad social de las generaciones representadas.

La disposición vertical elegida a la hora de presentar los cuadros genealógicos trata de ofrecer al lector una observación más completa y rica del conjunto, de cara al posterior análisis de sus rasgos. Ambas modalidades vienen acompañadas de una línea de tiempo situada en la margen izquierda, con objeto de ubicarlos cronológicamente. Como es preceptivo, cada lámina incorpora la fuente empleada para su elaboración, ya se trate de documentación de archivo, obras cronístico-narrativas o recientes aportes bibliográficos. Los distintos rellenos empleados en los símbolos señalan la pertenencia de los elementos a diferentes familias o linajes.

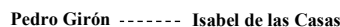
¹⁰ Pese a ser mayoritario, muchos vivieron también ajenos a los enfrentamientos, sin estar adscritos a ninguna parcialidad, e incluso muchos miembros de estos grupúsculos, con el paso del tiempo, cambiaron de facción, dieron pasos atrás de la primera línea de fuego e incluso llegaron a retirarse completamente de la contienda.

SÍMBOLOS

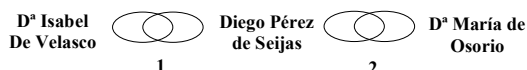
Matrimonio



Unión Concubinaria



Matrimonios en orden de celebración



Varón



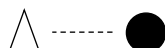
Hembra



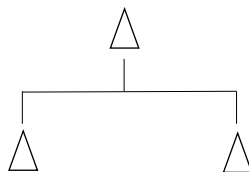
Matrimonio



Unión Concubinaria



Representación Modelo Padre-Hijos



En lo que se refiere a las heráldicas, debe hacerse una importante salvedad. En su amplia mayoría, las armas que aparecen en los distintos anexos de estos artículos han sido tomadas de la obra *Anales* de Bohórquez Villallón, en la cual se incluye una importante cantidad de blasones sobre los apellidos moronenses más ilustres. No obstante, en mi opinión, esto no implica necesariamente que las líneas moronenses que muestra Bohórquez dispusieran de las insignias que éste les atribuye. Lo que realiza su autor es, por un lado, un ejercicio de identificación de la baja caballería local mediante simbolismo nobiliario y, por otro, un relato genérico en términos genealógicos y heráldicos sobre los apellidos de algunas de estas familias, para lo que se vale de memoriales y crónicas de la época que acompaña de breves notas sobre la procedencia geográfica y ascendencia de la rama matriz. Toda esta simbología tendría la función de proyectar esa fuerte impronta nobiliaria sobre el imaginario colectivo de la sociedad de su tiempo, para la que escribía su autor, y a la que apoya y otorga legitimidad. Asimismo y pese a su interés, debe advertirse que no se trata de una reseña de lo vivido por el propio autor -pues muchas de ellas están contextualizadas durante el s. XV y Bohórquez es de primera mitad del s. XVII-, sino de emblemas generales elaborados sobre una determinada base documental y sin vínculo aparente con la idiosincrasia popular moronense. Sí tienen visos de ser veraces y con bastante fundamento aquellas

alusiones directas del propio Bohórquez a blasones individuales o personales y que su propia singularidad evidencia su naturaleza fidedigna y autóctona.¹¹

Como decía, este proyecto nació en origen como un tercer tomo de la propia tesis desarrollado en base a los postulados prosopográficos marcados por L. Stone, una de las figuras de referencia en esta metodología de trabajo.¹² Para su encaje a este otro formato, publicado además en varias entregas, he seguido las pautas marcadas por el profesor J.A. Díaz en su serie *Diccionario biográfico de la Catedral de Córdoba*,¹³ de manera que el modelo original de fichas ha sido adaptado a un repertorio de entradas personales acompañadas al pie por las referencias de archivo y bibliografía citadas.¹⁴ Éstas últimas, siguiendo también dicho modelo, se muestran a continuación en formato abreviado con la referencia de autor, fecha y página, asistidas mediante un listado de las fuentes primarias manejadas y una bibliografía final organizada, si así procede, en varias categorías de acuerdo a su perfil historiográfico. Las referencias a las fuentes de archivo no han sido desarrolladas en el pie de página, empleando para ello las siguientes siglas:

Archivo de la Real Chancillería de Granada	ARCHG
Archivo de Notarías de Morón de la Frontera	APNMFF
Archivo General de Andalucía	AGA
Archivo Histórico Nacional	AHN
Archivo Municipal de Morón de la Frontera	AMMF
Biblioteca Capitular y Colombina	BCC
Real Academia de la Historia	RAH

¹¹ BOHÓRQUEZ VILLALÓN, A., *Anales de Morón. Historia desde su fundación y armas de sus famosos moradores* (ed. J. Pascual Barea), Cádiz, Universidad de Cádiz, 1994, pág. 58.

¹² STONE, L., *El pasado y el presente*. México, 1986, pp. 61-94.

¹³ DÍAZ RODRÍGUEZ, A.J., “Diccionario biográfico de la Catedral de Córdoba (I): Los miembros del cabildo en época moderna”, en *Historia y Genealogía*, no. 5 (2015), pp. 171-228; “Diccionario biográfico de la Catedral de Córdoba (II): Los miembros del cabildo en época moderna”, en *Historia y Genealogía*, no. 6 (2016), pp. 33-63.

¹⁴ En la versión inédita de este trabajo optamos por seguir el modelo de fichas prosopográficas propuesto por Lozano Gracia en LOZANO GRACIA, S., *Las elites en la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo XV: La aplicación del método prosopográfico en el estudio de la sociedad*, Universidad de Zaragoza, 2008.

2. El "bando de los particulares"

(1)

ALCÁNTARA EL MOZO, Alonso (de)¹⁵

Primera mitad s. XVI.

Filiación. Padres: Alonso de Alcántara "el Viejo" y la Villalona; abuelos paternos: Ruí Díaz Topete y Francisca de Villalobos; abuelos maternos: Martín Fernández Villalón (alcaide de Pruna) e Isabel Martín; hermano: Martín Fernández Alcántara; esposa: Juana de Molina; suegros: Antón de Molina (Jurado) y María López de Alcaraz; hijos: Luisa de Molina (casada con el hijo de Bartolomé de Humanes), Antón de Molina y Alonso de Alcántara.

- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el III conde de Ureña (1512.5.2), en el alarde convocado por el IV conde de Ureña para la guerra de Barcelona (1535.6.27) e inserto en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granda en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).

- Alcalde ordinario del Concejo de Morón de la Frontera durante los años 1505, 1511, 1512 y 1515.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de "quatro vacas, seys bueyes, tres vacas" (1532.6.24).

- Residente en la calle del "Cañuelo" de Morón de la Frontera.

- Variantes: *Alonso Topete de Alcántara*.

- Genealogía disponible. Láminas 1 y 2 del anexo.

ALCÁNTARA, Bartolomé (de)¹⁶

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el IV conde de Ureña para la guerra de Barcelona (1535.6.27) y en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granda en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).

- Presente en el poder otorgado por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón y los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de "quatro vacas seys bueyes tres vacas" (1532.6.24).

¹⁵ MAYORALGO Y LODO, José Miguel, "Los Topete de Alcántara", en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 36, nº 3, 1980, pp. 489-524; PLATA Y NIETO, J., "Un alarde de caballos hecho en la villa de Morón el año 1512", en *Revista de Morón y Bético-Extremeña*, 1921, Año VIII, no. 395, pp. 3-5; PLATA Y NIETO, J., "Un alarde de caballos hecho por la villa de Morón el año 1535", en *Revista de Morón*, 1917, Año IV, no. 37, pp. 14-15; ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v; AMMF, Gobierno, leg. 2; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 412v.; ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

¹⁶ PLATA Y NIETO, J., "Un alarde de caballos hecho por la villa de Morón el año 1535", en *Revista de Morón*, 1917, Año IV, no. 37, pp. 14-15; ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v; ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 402r.

- Residente en la calle “Nueva” de Morón de la Frontera.

ALONSO DE FUENTES, Pedro¹⁷

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Castellares.

ALONSO DE LA ROSA, Rodrigo¹⁸

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón y los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

ALONSO EL DEL VICARIO¹⁹

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Canillas.

ALONSO, Diego²⁰

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Terrona.

ALONSO, García²¹

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

ALONSO, Martín²²

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de La Higuera.

¹⁷ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

¹⁸ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

¹⁹ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

²⁰ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

²¹ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

²² AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

ALONSO, Rodrigo²³

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Yerno de Alexo García.
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “quatro bueyes dos vacas una yegua” (1532.6.24).
- Residente en la calle de “San Sebastián” de Morón de la Frontera.

AMIGO DE HERRERAS, Juan²⁴

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “tres bueyes” (1532.6.24).
- Residente en la calle del “Pozo Nuevo” de Morón de la Frontera.

AMIGO, Juan²⁵

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Yerno de la Azuaga.
- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el III conde de Ureña (1512.5.2).
- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de La Higuera.
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “quatro bueyes” (1532.6.24).
- Se le incluye dentro del grupo de los albarranes de la villa (sin domicilio fijo).

ANGULO DESCOLÁSTICA, Juan (de)²⁶

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

ANGULO, Francisco (de)²⁷

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “quatro bueyes” (1532.6.24).
- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se cifra su fortuna en “ocho mile

²³ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 404v.

²⁴ AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 402v.; APNMF, leg. 244, f. 416r.

²⁵ PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho en la villa de Morón el año 1512”, en *Revista de Morón y Bético-Extremeña*, 1921, Año VIII, no. 395, pp. 3-5; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 414r.

²⁶ APNMF, leg. 244, f. 416r.

²⁷ ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 79r.; ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 408r.

e dozientos (mrs)” (1538.4.29).

- Residente en la calle de la “Puerta de Marchena” de Morón de la Frontera.

ANGULO, Pedro (de)²⁸

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de El Ojuelo.

ARENAS, Juan (de)²⁹

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el IV conde de Ureña para la guerra de Barcelona (1535.6.27) y en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granda en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26), y en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “dos bueyes e dos yeguas [tachado: tres] çinco vacas e sesenta e cinco cochinos” (1532.6.24).

- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se cifra su fortuna en “quinze mile e quinientos (mrs)” (1538.4.29).

- Residente en la calle del “Bosque” de Morón de la Frontera.

BARBERO, Juan³⁰

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el III conde de Ureña (1512.5.2).

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Pidinellas.

- Variante: *Juan Blázquez Barbero*.

BARETAS, Juan (de)³¹

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón

²⁸ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

²⁹ PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho por la villa de Morón el año 1535”, en *Revista de Morón*, 1917, Año IV, no. 37, pp. 14-15. ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v.; ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 76v.; APNMF, leg. 244, f. 416r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 400v.

³⁰ PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho en la villa de Morón el año 1512”, en *Revista de Morón y Bético-Extremeña*, 1921, Año VIII, no. 395, pp. 3-5; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

³¹ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

BELTRÁN, Juan³²

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Canillas.

BENÍTEZ DE CARMONA, Alonso³³

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Bracero. Se fija su fortuna en mil maravedís. (1538.4.29).

- Variantes: *Alonso Benítez*.

BENJUMEA³⁴

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Pidínellas.

BERNAL EL VIEJO, Antón³⁵

Segunda mitad de s. XV e inicios de s. XVI.

- Caballero de cuantía.

- Regidor del Concejo de Morón de la Frontera los años de 1469 y 1476.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Fuente de los ballesteros.

BOHÓRQUEZ, Juan (de)³⁶

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “cinco bueyes” (1532.6.24).

- Se le incluye dentro del grupo de los albarranes de la villa (sin domicilio fijo).

³² AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

³³ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 53v.

³⁴ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

³⁵ AMMF, Gobierno, leg. 2; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.; AMMF, Patrimonio, Propios, leg. 1085.

³⁶ AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 413v.; APNMF, leg. 244, f. 416r.

BRAVO EL VIEJO, Garçi³⁷

Primera mitad s. XVI.

Filiación. Yerno: Muñoz Lobo.

- Caballero de cuantía.
- Regidor en el Concejo de Morón de la Frontera el año de 1512.
- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de El Ojuelo.
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “dos vacas y media y una yegua” (1532.6.24).
- Residente en la calle de la “Puerta de Sevilla” de Morón de la Frontera.

BRAVO, Juan³⁸

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “tres vacas y dos bueyes” (1532.6.24).
- Residente en la calle de “San Sebastián” de Morón de la Frontera.

CACHIPRIETO³⁹

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Canillas.

CARO, Juan⁴⁰

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Pidínellas.

CASADO, Alonso⁴¹

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “cuatro bueyes” (1532.6.24).
- Residente en la calle “Marina González la Molina” de Morón de la Frontera.

³⁷ AMMF, Gobierno, leg. 2; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 406r.

³⁸ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 404v.

³⁹ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

⁴⁰ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

⁴¹ APNMF, leg. 244, f. 416r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 400r.

CASTRO ARRIERO, Juan (de)⁴²

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

CASTRO, Juan (de)⁴³

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

CASTROVERDE, licenciado⁴⁴

Primera mitad s. XVI.

- Letrado de la Audiencia de Grados de Sevilla. El licenciado Castroverde, vecino de Sevilla, redacta el requerimiento presentado y exhibido por los particulares en el alarde de finales de 1538, esgrimiendo los motivos por los que sus representados estaban exentos de salir a los mismos. Ante la ausencia en el alarde se produjo la detención y encarcelamiento de los líderes de los particulares.

CAYZEDO, Gastón⁴⁵

Primera mitad s. XVI.

- Contador de causas en la Real Audiencia y Chancillería de Granada.
- Apoderado de la junta de los particulares en Granada junto al bachiller Francisco de Humanes, vecino de Morón de la Frontera.
- Recibe poderes de la junta para librar pleito contra el Concejo de Morón de la Frontera, para así “os querellar de concejo, alcaldes, justicia, regimiento desta dicha villa sobre sy y en razón que aviéndoles pedido e demandado que nos diesen un traslado de previllejo de las libertades y esençiones que esta dicha villa tiene dado e confirmado por los reyes pasados de gloriosa memoria para ympedir las muchas e grandes vexaciones que los veinos desta villa e república della reciben, y los dichos alcaldes, justicias y regimiento deviéndolo así de hazer lo por nosotros pedido siendo como es justo e bien de todo el pueblo no lo an querido ny quieren hazer, disimulándolo e ponyendo en ello dilaciones yndividas (...)”(1534.5.26).

CERRATO, Juan⁴⁶

Primera mitad s. XVI.

Caballero de cuantía. Inserto en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granda en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los

⁴² ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

⁴³ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

⁴⁴ ARCG, Caja 14554, Pieza 7.

⁴⁵ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

⁴⁶ ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v.; APNMF, leg. 244, f. 416r; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 403r.

particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “ocho bueyes (...) e nueve vacas e una yegua e cinquenta e quatro cochinos” (1532.6.24).

- Residente en la calle del “Pozo Nuevo” de Morón de la Frontera.

- Variantes: *Juan Çerrato*.

COCA, Anton de⁴⁷

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

CORZO, Llorente⁴⁸

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

DÍAZ GALÁN, Alonso⁴⁹

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Terrona.

DÍAZ HEREDERO, Juan⁵⁰

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

DÍAZ, Juan⁵¹

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Yerno de Juan Estevan y la “Heredera”.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- En el padrón de las yerbas declara poseer “çinco vacas dos bueyes una yegua” (1532.6.24).

- Residente en la calle del “Barrio de Santa María” de Morón de la Frontera.

⁴⁷ APNMF, leg. 244, f. 416r.

⁴⁸ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

⁴⁹ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

⁵⁰ APNMF, leg. 244, f. 416r.

⁵¹ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 411v.

DIENTES, Bartholomé⁵²

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Pidinellas.
- En el padrón de las yerbas su viuda declara poseer “çinco vacas e media” (1532.6.24).
- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Bracero. Se fija su fortuna en mil maravedís. (1538.4.29).
- Se menciona a su viuda como residente en la calle de “Bartolomé de Umanes” de Morón de la Frontera.

DIENTES, Melchor⁵³

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Suegro: Hernando de Balbuena.
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se fija su fortuna en “dos cahizes de roça, dos mile maravedís, una alañada de olivar, mile maravedís que son tres mile maravedís” (1538.4.29).

DIENTES, Pedro⁵⁴

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).
- En el padrón de las yerbas declara poseer “çinco vacas e media” (1532.6.24).
- Residente en la calle del “Barrio de Santa María” de Morón de la Frontera.
- Variantes: *Pedro Martín Dientes*.

ESPINAL VENZÓN, Juan⁵⁵

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el IV conde de Ureña para la guerra de Barcelona (1535.6.27), e inserto en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granada en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).
- Alcalde ordinario del Concejo de Morón de la Frontera el año de 1504.
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

⁵² AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 53v.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 412r.

⁵³ APNMF, leg. 244, f. 416r.; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 52v.

⁵⁴ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 411v.

⁵⁵ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho por la villa de Morón el año 1535”, en *Revista de Morón*, 1917, Año IV, no. 37, pp. 14-15.; AMMF, Gobierno, leg. 2; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 76v.; ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 401r.

- En el padrón de las yerbas declara poseer “ocho bueyes” (1532.6.24).
- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se cifra su fortuna en “diez mile (mrs)” (1538.4.29).
- Residente en la calle del “Bosque” de Morón de la Frontera.
- Variantes: *Juan de Espinel Bensón. Juan Despinal Vençón.*

ESPINAL, Juan⁵⁶

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Yerno de Saldaña.
- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el IV conde de Ureña para la guerra de Barcelona (1535.6.27), e inserto en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granda en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).
- Jurado del Concejo de Morón de la Frontera los años de 1504 y 1505.
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- Declara como tesigo en un interrogatorio del pleito contra el Concejo de Morón de la Frontera.
- En el padrón de las yerbas declara por él Antón Romero el mozo, diciendo poseer “cinquenta e siete vacas y media e XXVIII bueyes (...), una yegua, XL ovejas e cinquenta e cinco puercos” (1532.6.24).
- Residente en la calle de la “Corredera” de Morón de la Frontera.

Variante: *Juan Fernández Despinal; Juan Fernández Espinar. Juan Despinal el moço.*

FEO, Cristobal⁵⁷

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Hijo: Cristóbal Pérez.
- Caballero de cuantía.
- Mayordomo de campo del Concejo de Morón de la Frontera el año de 1512.
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- En el padrón de las yerbas declara poseer “una yegua” (1532.6.24).
- Residente en la calle de “San Sebastián” de Morón de la Frontera.
- Variantes: *Cristóbal Martín Feo.*

FERNÁNDEZ CASAS, Francisco⁵⁸

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón

⁵⁶ PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho por la villa de Morón el año 1535”, en *Revista de Morón*, 1917, Año IV, no. 37, pp. 14-15.; AMMF, Gobierno, leg. 2; ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v.; APNMF, leg. 244, f. 416r.; AHN, Osuna, C.82, D.45-46, f. 7v.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 405v.

⁵⁷ APNMF, leg. 244, f. 416r.; AMMF, Gobierno, leg. 2; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 404v.

⁵⁸ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

FERNÁNDEZ DE LA VAQUERA, Juan⁵⁹

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el III conde de Ureña (1512.5.2).

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Canillas.

- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se cifra su fortuna en “treinta y seys mile e seysçientos (mrs)” (1538.4.29).

- Variante: *Juan Fernández de la Baquera*.

FERNÁNDEZ DE VILLALÓN, Antón⁶⁰

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía.

- Jurado del Concejo de Morón de la Frontera el año de 1503.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Pidinelas.

FERNÁNDEZ EL VIEJO, Bartholomé⁶¹

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía.

- Regidor del Concejo de Morón de la Frontera el año de 1469.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Terrona.

FERNÁNDEZ MEXÍAS, Juan⁶²

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “quatro bueyes e dos yeguas” (1532.6.24).

- Residente en la calle de la “Puerta de Sevilla” de Morón de la Frontera.

- Variantes: *Juan Fernández Mexines*.

⁵⁹ PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho en la villa de Morón el año 1512”, en *Revista de Morón y Bético-Extremeña*, 1921, Año VIII, no. 395, pp. 3-5; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 79v.; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

⁶⁰ AMMF, Gobierno, leg. 2; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

⁶¹ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.; AMMF, Patrimonio, Propios, leg. 1085.

⁶² ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 406v.

FERNÁNDEZ NIETO, Diego⁶³

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Rosalleje.

FERNÁNDEZ NIETO, Juan⁶⁴

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de La Higuera.

FERNÁNDEZ NIETO, Pedro⁶⁵

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía.

- Mayordomo del Concejo de Morón de la Frontera el año de 1476.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. Sus fincas se ubicaban en los pagos moronenses de Peluchena, La Higuera y Pidinellas.

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “diez e nueve vacas e siete novillos que son siete vacas e ocho bueyes” (1532.6.24).

- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se cifra su fortuna en “diez e seys mile e trezientos (mrs)” (1538.4.29).

- Residente en la calle de la “Puerta de Marchena” de Morón de la Frontera.

FERNÁNDEZ PRIETO, Antón⁶⁶

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

FERNÁNDEZ SALVATIERRA, Garci⁶⁷

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

FERNÁNDEZ TORO, Pedro⁶⁸

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña.

⁶³ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

⁶⁴ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

⁶⁵ ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 80r.; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.; AMMF, Patrimonio, Propios, leg. 1085; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 407v.

⁶⁶ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

⁶⁷ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

⁶⁸ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Pidinelas.

FERNÁNDEZ VASCÓN, Alonso⁶⁹

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía.
- Regidor del Concejo de Morón de la Frontera el año de 1501.
- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de La Higuera.

FERNÁNDEZ VILLALÓN, Alonso⁷⁰

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Yerno: Asensio Jiménez.
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “quinze fanegas de roça, mile e doscientos e cinquenta, quatro bueyes, dos mile maravedís, un asno, quinientos maravedís, una alañada de viña, mile maravedís, monta quatro mile e siteçientos e cinquenta maravedís” (1532.6.24).
- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se fija su fortuna en “un mulo, mile maravedís” (1538.4.29).
- Residente en la calle de “Hernando de Valbuena” de Morón de la Frontera.

FERNÁNDEZ VILLALÓN, Antón⁷¹

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía.
- Jurado del Concejo de Morón de la Frontera el año de 1503.
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

FERNÁNDEZ VILLALÓN, Hernán⁷²

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Pidinelas.

FERNÁNDEZ, Alonso⁷³

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña.

⁶⁹ AMMF, Gobierno, leg. 2; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

⁷⁰ APNMF, leg. 244, f. 416r.; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 2v.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 399r.

⁷¹ AMMF, Gobierno, leg. 2; ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

⁷² AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

⁷³ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de La Nava de Menil.

FERNÁNDEZ, Pedro⁷⁴

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Yerno de Açofeyfo, esposo de María de Valbuena.
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “seys vacas” (1532.6.24).
- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se cifra su fortuna en “diez e syete mil e setecientos (mrs)” (1538.4.29).
- Residente en la calle del “Cañuelo” de Morón de la Frontera.

GALÁN, Bartolomé⁷⁵

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

GALÁN, Cristobal⁷⁶

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Suegro de Juan de Morón.
- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el III conde de Ureña (1512.5.2). Comparece sin lanza, sin adarga y sin caballo. Su viuda aparece presente en el alarde convocado por el IV conde de Ureña para la guerra de Barcelona (1535.6.27). Asimismo, su viuda aparece inserta en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granada en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “XLII bueyes son XXI vacas XVIII bacas cinco yeguas” (1532.6.24).
- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se cifra su fortuna en “cinquenta e un mile seysçientos (mrs)” (1538.4.29).
- Residente en la calle de la “Puerta de Marchena” de Morón de la Frontera.

GALBANES, Martín⁷⁷

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña.

⁷⁴ ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 79r.; ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 412v.

⁷⁵ APNMF, leg. 244, f. 416r.

⁷⁶ PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho en la villa de Morón el año 1512”, en *Revista de Morón y Bético-Extremeña*, 1921, Año VIII, no. 395, pp. 3-5; PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho por la villa de Morón el año 1535”, en *Revista de Morón*, 1917, Año IV, no. 37, pp. 14-15; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 80r.; ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v; APNMF, leg. 244, f. 416r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 407r.

⁷⁷ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Nava de Menil.

GARCÍA ALDAÑA, Hernán⁷⁸

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “cinquenta cabras e una vaca” (1532.6.24).
- Residente en la calle de la “Cristóval Crespo” de Morón de la Frontera.
- Variantes: *Hernán García Saldaña*.

GARCÍA ALEMÁN, Andrés⁷⁹

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- Apoderado de la junta de los particulares en Granada junto a Diego Ochoa Solís, contador de causas en la Real Audiencia y Chancillería de Granada, y a los vecinos Alonso Núñez y Pedro Gutiérrez Nieto.
- Recibe poderes de la junta para librar pleito con don Juan Téllez Girón, IV conde de Ureña, sobre los “términos e montes e roças de la dicha villa e otros estancos (e) imposiciones que ay en la dicha villa e sobre las otras cabsas e razones en el dicho pleito”.

GARCÍA BAITOS, Hernán⁸⁰

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “tres bueyes dos vacas e dozientas e veynte cabras” (1532.6.24).
- Residente en la calle del “Cañuelo” de Morón de la Frontera.
- Variantes: *Hernán García Baytos*.

GARCÍA CAXA, Juan⁸¹

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Yerno de la Ramira.
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).
- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se fija su fortuna en “siete asnos e dos machos, cinco mile e quinientos maravedís” (1538.4.29).

⁷⁸ APNMF, leg. 244, f. 416r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 413r.

⁷⁹ APNMF, leg. 244, f. 416r.

⁸⁰ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 412v.

⁸¹ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 53r.

GARCÍA DE ARANDA, Fernán⁸²

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

GARCÍA DE BAENA, Ruí⁸³

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

GARCÍA DE CARMONA, Bartolomé⁸⁴

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el IV conde de Ureña para la guerra de Barcelona (1535.6.27), e inserto en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granada en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “nueve vacas çinco bueyes dos vacas y media una yegua e veynte puercos dos vacas cinco ovejas cinco vacas” (1532.6.24).

- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se cifra su fortuna en “veynte e quatro mile e quatrocientos cinquenta (mrs)” (1538.4.29). Se la detalla de la siguiente forma: “siete alañadas de heredad, siete mile maravedís, ocho bueyes, quatro mile maravedís, ocho vacas, dos mile e quatrocientos maravedís, çiento e çinquenta ovejas, tres mile e setecientos e cinquenta maravedís, dos yeguas, mile maravedís, un asno, quinientos maravedís, una esclava, mile e dozientos e cinquenta maravedís e ocho cochinos, dozientos maravedís, quatro cahíces de roça, quatro mile maravedís, que son veynte e quatro mile e quatrocientos e cinquenta maravedís”.

- Residente en la calle “Puerta de Marchena” de Morón de la Frontera.

GARCÍA DE CARMONA, Juan⁸⁵

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

⁸² ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

⁸³ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

⁸⁴ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 54v.; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 80v.; ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v.; PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho por la villa de Morón el año 1535”, en *Revista de Morón*, 1917, Año IV, no. 37, pp. 14-15; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 408r.

⁸⁵ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

GARCÍA DE CASTRO, Simón⁸⁶

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía.
- Mayordomo del Concejo de Morón de la Frontera el año de 1510, y alcalde ordinario del concejo el año de 1514.
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).
- Variantes: *Simón García*.

GARCÍA DE LAS YGLESIAS, Alonso⁸⁷

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

GARCÍA DE OLVERA, Alonso⁸⁸

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26) y en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “dos bueyes” (1532.6.24).
- Residente en la calle de “Cristóval Crespo” de Morón de la Frontera.

GARCÍA DE OLVERA, Andrés⁸⁹

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Terrona.

GARCÍA DE TERRONA, Pedro⁹⁰

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “una vaca e quatro bueyes” (1532.6.24).
- Residente en la calle “Nueva” de Morón de la Frontera.

⁸⁶ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

⁸⁷ APNMF, leg. 244, f. 416r.

⁸⁸ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; APNMF, leg. 244, f. 416r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 413r.

⁸⁹ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

⁹⁰ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 402r.

GARCÍA DE VARGAS, Antón⁹¹

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía.
- Regidor del Concejo de Morón de la Frontera el año de 1477.
- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Pidinelas.

GARCÍA DE VARGAS, Pedro⁹²

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Yerno: Benito Martín.
- Caballero de cuantía.
- Regidor del Concejo de Morón de la Frontera el año de 1500.
- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Rosalleje.

GARCÍA GALIANO, Alonso⁹³

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

GARCÍA PAREJO, Pedro⁹⁴

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “diez e nueve vacas, ocho bueyes, quatro vacas, dos yeguas” (1532.6.24).
- Residente en la calle de la “Corredera” de Morón de la Frontera.

GARCÍA, Asensio⁹⁵

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

GARCÍA, Bartolomé⁹⁶

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los

⁹¹ AMMF, Gobierno, leg. 2; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

⁹² AMMF, Gobierno, leg. 2; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

⁹³ APNMF, leg. 244, f. 416r.

⁹⁴ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 405v.

⁹⁵ APNMF, leg. 244, f. 416r.

⁹⁶ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; APNMF, leg. 244, f. 416r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 400r.

particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26), y en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “quatro bueyes dos vacas una yegua e dozientas cabras” (1532.6.24).

- Residente en la calle de “Marina González la Molina” de Morón de la Frontera.

GIL MORENA, Alonso (de la)⁹⁷

Primera mitad s. XVI.

Filiación. Suegro de Morillas.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26), y en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Bacero. Se fija su fortuna en mil maravedís. (1538.4.29).

- Variantes: *Alonso Gil. Rodrigo Alonso de la Gil Morena.*

GIL, Diego⁹⁸

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Padre: Martín Gil.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- En el padrón de las yerbas no declara propiedades (1532.6.24).

- Residente en la calle “del Bosque” de Morón de la Frontera.

GIL, Pedro⁹⁹

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se fija su fortuna en “tres bueyesm myle e quinientos maravedís, un asno, quinientos maravedís, dos cahízes e medio de roça, dos mile e quinientos maravedís, media alañada de viña, quinientos maravedís, que son çinco mile maravedís” (1538.4.29).

GINOVÉS, Pedro¹⁰⁰

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Esposa: Elvira Díaz “la ginovesa”. Hijo: Hernán Martín.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón

⁹⁷ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 54r.; APNMF, leg. 244, f. 416r.

⁹⁸ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 401r.

⁹⁹ ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 54r.; APNMF, leg. 244, f. 416r.

¹⁰⁰ AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 405r.; ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- En el padrón de las yerbas declara su hijo por ella, en su nombre, diciendo poseer “dos bueyes” (1532.6.24).

- Su mujer Elvira Díaz, “La Ginovesa”, declara residir en la calle de “San Sebastián” de Morón de la Frontera.

GÓMEZ CAVALLERO, Hernán¹⁰¹

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

GÓMEZ DE MALAGA, Alonso¹⁰²

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

GÓMEZ DE VALVERDE, Juan¹⁰³

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

GÓMEZ TERRONA, Pedro¹⁰⁴

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Terrona.

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “una vaca e quatro bueyes” (1532.6.24).

- Residente en la calle “Nueva” de Morón de la Frontera.

- Variante: *Pedro García Terrona*.

GONZÁLEZ CAPITAS, Pedro¹⁰⁵

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el IV conde de Ureña para la guerra de Barcelona (1535.6.27), e inserto en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granada en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los

¹⁰¹ APNMF, leg. 244, f. 416r.

¹⁰² APNMF, leg. 244, f. 416r.

¹⁰³ APNMF, leg. 244, f. 416r.

¹⁰⁴ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 402r.

¹⁰⁵ PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho por la villa de Morón el año 1535”, en *Revista de Morón*, 1917, Año IV, no. 37, pp. 14-15; ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v.; ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 405r.

particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “tres vacas, seys bueyes” (1532.6.24).
- Residente en la calle de “San Sebastián” de Morón de la Frontera.

GONZÁLEZ DE CARMONA, Esteban¹⁰⁶

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía.
- Regidor del Concejo de Morón de la Frontera el año de 1503.
- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Terrona.
- Variantes: *Esteban González*.

GONZÁLEZ DE MAIRENA, Antón¹⁰⁷

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “tres vacas y media” (1532.6.24).
- Residente en la calle de la “Puerta Utrera” de Morón de la Frontera.
- Variantes: *Antón González de Mayrena el moço*.

GONZÁLEZ DE MAIRENA, Bartholomé¹⁰⁸

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía.
- Regidor del Concejo de Morón de la Frontera el año de 1469.
- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de El Ojuelo.
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “nueve bueyes e diez vacas” (1532.6.24).
- Residente en la calle de la “Martín Vençón” de Morón de la Frontera.
- Variantes: *Bartolomé González de Mayrena*.

GONZÁLEZ IZQUIERDO, Mateo¹⁰⁹

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

¹⁰⁶ AMMF, Gobierno, leg. 2; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

¹⁰⁷ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 404r.

¹⁰⁸ AMMF, Gobierno, leg. 2; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.; AMMF, Patrimonio, Propios, leg. 1085; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 409v.

¹⁰⁹ APNMF, leg. 244, f. 416r.

GONZÁLEZ JARABA, Diego¹¹⁰

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26), y en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “una vaca, dos bueyes” (1532.6.24).

- Residente en la calle del “Pozo Nuevo” de Morón de la Frontera.

- Variantes: *Diego González Jarava*.

GONZÁLEZ MORENO, Martín¹¹¹

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26), y en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se fija su fortuna en “dos bueyes, mile maravedís, una alañada de heredad, mile maravedís, un asno, quinientos maravedís que son dos mile e quinientos maravedís” (1538.4.29).

Variantes: *Muñoz González Moreno*.

GONZÁLEZ TRUJILLO, Garci¹¹²

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

GONZÁLEZ ZAPATERO, Pedro¹¹³

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

GONZÁLEZ, Alfonso¹¹⁴

Primera mitad s. XVI.

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Pidinelas.

¹¹⁰ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; APNMF, leg. 244, f. 416r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 402v.

¹¹¹ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 56r.; APNMF, leg. 244, f. 416r.

¹¹² ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

¹¹³ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

¹¹⁴ AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

GONZÁLEZ, Asensio¹¹⁵

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26), y en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).¹¹⁶
- En el padrón de las yerbas no declara propiedades. Su nombre aparece tachado (1532.6.24).
- Residente en la calle de la “Puerta de Sevilla” de Morón de la Frontera.
- Variantes: *Asensio Gutiérrez*.

GONZÁLEZ, Bartholomé¹¹⁷

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Fuente de los ballesteros.

GONZÁLEZ, García¹¹⁸

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “veynte e syete vacas siete bueyes dos yeguas más un novillo” (1532.6.24).
- Residente en la calle de “Marina González la Molina” de Morón de la Frontera.
- Variantes: *Garci González*.

GUERRA, Cristóbal (de)¹¹⁹

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

GUERTA, Bartolomé (de)¹²⁰

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los

¹¹⁵ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; APNMF, leg. 244, f. 416r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 406r.

¹¹⁶ APNMF, leg. 244, f. 416r.

¹¹⁷ APNMF, leg. 244, f. 416r.; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.

¹¹⁸ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 400r.

¹¹⁹ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

¹²⁰ APNMF, leg. 244, f. 416r.

particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

GUILLÉN, Rodrigo¹²¹

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- Incluido en el padrón del pecho real de 1538. Se fija su fortuna en “un mulo, mile maravedís” (1538.4.29).

GUTIÉRREZ BERMEJO, Pero¹²²

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

GUTIÉRREZ CARPINTERO, García¹²³

Primera mitad s. XVI.

- Filiación Suego: Barcanos.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “dos bueyes” (1532.6.24).

- Residente en la calle de la “Puerta de Marchena” de Morón de la Frontera.

- Variantes: *Garci Fernández Carpintero*.

GUTIÉRREZ DE LOS VIEJOS, Hernán¹²⁴

Primera mitad s. XVI.

Caballero de cuantía. Inserto en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granada en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “siete bueyes, una yegua, treze puercos” (1532.6.24).

- Residente en la calle del “Barrio de Santa María” de Morón de la Frontera.

Variantes: *Hernán González de los Viejos*.

GUTIÉRREZ DE PORRAS, Cristóbal¹²⁵

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los

¹²¹ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; ARCHG, caja 2279, pieza 3, f. 1v.

¹²² APNMF, leg. 244, f. 416r.

¹²³ APNMF, leg. 244, f. 416r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 408r.

¹²⁴ ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v.; APNMF, leg. 244, f. 416r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 411v.

¹²⁵ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 404v.

particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “una vaca” (1532.6.24).

- Residente en la calle de “San Sebastián” de Morón de la Frontera.

GUTIÉRREZ DE VARGAS, Antón¹²⁶

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Hijo de Asensio González.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

GUTIÉRREZ MAGRO, Pedro¹²⁷

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

GUTIÉRREZ NIETO, Pedro¹²⁸

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Hijo de Antón Ruvio.

- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el III conde de Ureña (1512.5.2). Comparece sin armas. Inserto en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granada en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

- Apoderado de la junta de los particulares en Granada junto a Diego Ochoa Solís, contador de causas en la Real Audiencia y Chancillería de Granada, y a los vecinos Pedro Gutiérrez Nieto y Andrés García Alemán.

- Recibe poderes de la junta para librar pleito con don Juan Téllez Girón, IV conde de Ureña, sobre los “términos e montes e roças de la dicha villa e otros estancos (e) imposiciones que ay en la dicha villa e sobre las otras cabsas e razones en el dicho pleito”.

- Otros datos: En la transcripción del alarde de 1512 aparece referido como *Pedro González Nieto*. Se alude también a su mujer -la de Pedro González Nieto- añadiendo “por la que dieron malas bajas”.

Variantes: *Pero Gutierrez Nyeto*.

¹²⁶ APNMF, leg. 244, f. 416r.

¹²⁷ APNMF, leg. 244, f. 416r.

¹²⁸ PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho en la villa de Morón el año 1512”, en *Revista de Morón y Bético-Extremeña*, 1921, Año VIII, no. 395, pp. 3-5.; ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v.; APNMF, leg. 244, f. 416r.

GUTIÉRREZ ORELLANA EL VIEJO, Andrés¹²⁹

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el IV conde de Ureña para la guerra de Barcelona (1535.6.27).
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- Líder del bando de los particulares. Los testigos de la probanza presentada en la Chancillería de Granada dicen de él que "...*Bartolomé de Umanes y Alonso de Alcántara el viejo y sus hijos y Francisco Parejo y Andrés González Orellana y sus consortes en el dicho pleito son de los hombres más honrados y ricos y abonados y enparentados que ay en la dicha vila de Morón y lo mismo son otros muchos sus parientes e no parientes que son sus consortes...*".
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de "quatro vacas doze bueyes dos yeguas ciento e quinze cochinos cinquenta e cinco ovejas" (1532.6.24).
- Residente en la calle de "Hernando de Valbuena" de Morón de la Frontera.
- Variantes: *Andrés González de Orellana*.

GUTIÉRREZ PAREJO, Francisco¹³⁰

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía. Inserto en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granda en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).
- Regidor del Concejo de Morón de la Frontera los años de 1513, 1514 y 1515.
- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).
- Líder del bando de los particulares. Los testigos de la probanza presentada en la Chancillería de Granada dicen de él que "...*Bartolomé de Umanes y Alonso de Alcántara el viejo y sus hijos y Francisco Parejo y Andrés González Orellana y sus consortes en el dicho pleito son de los hombres más honrados y ricos y abonados y enparentados que ay en la dicha vila de Morón y lo mismo son otros muchos sus parientes e no parientes que son sus consortes...*".
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de "LIX vacas y III bueyes y XLII bueyes veynte ovejas y quatro yeguas" (1532.6.24).
- Residente en la calle del "Pozo Nuevo" de Morón de la Frontera.
- Variantes: *Francisco Ximénez Parejo; Francisco Parejo*.

GUTIÉRREZ RECUERO, Pedro¹³¹

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

¹²⁹ PLATA Y NIETO, J., "Un alarde de caballos hecho por la villa de Morón el año 1535", en *Revista de Morón*, 1917, Año IV, no. 37, pp. 14-15; APNMF, leg. 244, f. 416r.; ARCG, Caja 14554, Pieza 7, fol. 40r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 399v.

¹³⁰ ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v.; AMMF, Gobierno, leg. 2; APNMF, leg. 244, f. 416r.; ARCG, Caja 14554, Pieza 7, fol. 40r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 403r.

¹³¹ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.

GUTIERREZ SALVATIERRA, García¹³²

Primera mitad s. XVI.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

GUTIERREZ, Diego¹³³

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Hijo de la Rimenca.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra los condes de Ureña en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1545.4.7).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “una vaca” (1532.6.24).

- Residente en la calle de “Vastián Ruíz” de Morón de la Frontera.

GUTIÉRREZ, Francisco¹³⁴

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía. . Presente en el alarde convocado por el IV conde de Ureña para la guerra de Barcelona (1535.6.27), e inserto en una relación local de caballeros de cuantía presentada por la junta de los particulares ante la Real Audiencia y Chancillería de Granada en el pleito que disputaban contra el Concejo de Morón de la Frontera (1538.4.18).

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “siete vacas, ocho bueyes (...) una yegua” (1532.6.24).

- Residente en la calle de “Hernando de Valbuena” de Morón de la Frontera.

GUTIÉRREZ, Juan¹³⁵

Primera mitad s. XVI.

- Caballero de cuantía. Presente en el alarde convocado por el III conde de Ureña (1512.5.2).

- Alcalde ordinario de Morón de la Frontera el año de 1512, mayordomo del concejo los años 1500, 1501 y 1509, y regidor los años 1503 y 1505. Alcalde ordinario no electo el año de 1513.

- Presente en el poder otorgado en Morón de la Frontera por la junta de los particulares a sus procuradores a fin de librar pleitos contra el Concejo de Morón en la Real Audiencia y Chancillería de Granada (1534.5.26).

- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de Rialfanje.

¹³² APNMF, leg. 244, f. 416r.

¹³³ APNMF, leg. 244, f. 416r.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 409v.

¹³⁴ PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho por la villa de Morón el año 1535”, en *Revista de Morón*, 1917, Año IV, no. 37, pp. 14-15; ARCHG, pieza 2279, caja 3, f. 74v.; ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 399v.

¹³⁵ ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f.; AMMF, Gobierno, leg. 2; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 402v.

- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “seys vacas” (1532.6.24).
- Residente en la calle del “Pozo Nuevo” de Morón de la Frontera.
- Otros datos: En el alarde de 1512 se le asocia con Fernando Pérez.

GUTIÉRREZ, Martín¹³⁶

Primera mitad s. XVI.

- Filiación. Padre: Hernán Pérez. Hermanos: Pedro y Francisco Gutiérrez.
- Caballero de cuantía. Nombrado ausente en el alarde convocado por el III conde de Ureña (1512.5.2).
- Jurado del Concejo de Morón de la Frontera los años de 1515 y 1516, y mayordomo de campo el año de 1512.
- Su nombre aparece recogido en la relación de vecinos que denunciaron ser víctimas de las usurpaciones de cortijos llevadas a cabo por los condes de Ureña. La finca que denunciaba haberle sido usurpada se ubicaba en el pago moronense de La Nava de Menil.
- En el padrón de las yerbas declara ser poseedor de “un buey e una yegua” (1532.6.24).
- Residente en la calle de la “Puerta de Marchena” de Morón de la Frontera.
- Variantes: *Muñoz Gutiérrez*.

FUENTES

AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v. (1567, mayo, 16. Madrid). Memorial de los pagos, donadíos y cortijos presentado ante la Real Audiencia y Chancillería de Granada por el bando de los particulares en el “pleito de Morón” que trataban con la Casa de Osuna.

AHN, Osuna, C.82, D.41-44, fol. 79r. (1567, mayo, 16. Madrid). Compendio del memorial del “pleito de Morón” librado en la Real Audiencia y Chancillería de Granada por el bando de los particulares y la Casa de Osuna, donde se recogen los autos emitidos por el tribunal, las demandas planteadas y los fallos emitidos por las distintas sentencias.

AHN, Osuna, C.82, D.45-46. (1536, s.m., s.d. Morón de la Frontera). Interrogatorio a varios testigos en relación con los pleitos que varios vecinos libraban por entonces en la Real Audiencia y Chancillería de Granada contra el Concejo de Morón de la Frontera.

AMMF, Gobierno, leg. 2. Libro 2º de actas capitulares de Morón de la Frontera (1501-1519).

AMMF, Justicia, Pleitos, leg. 832, fol. 399r. (1532, junio, 24. Morón de la Frontera). Repartimiento de la renta de la “yerva” realizado por los jurados del Concejo de Morón de la Frontera.

AMMF, Patrimonio, Propios, leg. 1085. Libro de cuentas de los mayordomos de Morón de la Frontera (1456-1481).

¹³⁶ PLATA Y NIETO, J., “Un alarde de caballos hecho en la villa de Morón el año 1512”, en *Revista de Morón y Bético-Extremeña*, 1921, Año VIII, no. 395, pp. 3-5; AHN, Osuna, C. 82, D. 41-44, f. 80r.-80v.; AMMF, Justicia, Pleitos y ejecutorias, legajo 832, f. 407v.

APNMF, leg. 244, fol. 416r. (1545.4.7. Morón de la Frontera). Poder de los particulares a sus procuradores para librar pleitos en Granada contra el Concejo de Morón y los Condes de Ureña.

ARCG, caja 674, pieza 10, fol. 1r. (1534, mayo, 16. Granada). Libelo de demanda presentado por Salvador de Jaraba en la causa contra el Concejo de Morón de la Frontera librada en la Real Audiencia y Chancillería de Granada a cuenta de la solicitud de los privilegios de la vilal, a cuenta del pleito que el bando de los particulares libraba con el Concejo de Morón de la Frontera sobre no concederle traslado de varios privilegios antiguos. Se solicita también carta de seguro a las autoridades regias para él y sus consortes.

ARCHG, caja 14554, Pieza 7. (1539, s.m., s.d. Granada). Relación sacada de las preguntas que contiene la probanza hecha por parte del licenciado Luis de Bracamonte, fiscal de Sus Majestades, y de Bartolomé de Umanes, Francisco Parejo, Alonso de Alcántara y sus consortes, vecinos de la villa de Morón, contra Pero Gonçález de Orellana, alcalde mayor, e Juan Guillén, alguacil, vezinos de la dicha villa.

ARCHG, Caja 2279, pieza 3, f. 1r. (1538, abril, .29. Morón de la Frontera). Padrón del pecho real.

ARCHG, Caja 2279, pieza 3, f. 74v. (1538, abril, 18. Morón de la Frontera). Relación de los caballeros de cuantía inserta en el pleito que el bachiller Alonso de Humanes libraba contra el Concejo de Morón de la Frontera en la Real Audiencia y Chancillería de Granada.

ARCHG, caja 674, pieza 010, s.f. (1534, mayo, .26. Morón de la Frontera) Poder de los particulares a sus procuradores para librar pleitos en Granada contra el Concejo de Morón y los Condes de Ureña.

BIBLIOGRAFÍA

BOHÓRQUEZ VILLALÓN, A., *Anales de Morón. Historia desde su fundación y armas de sus famosos moradores* (ed. J. Pascual Barea). Univ. de Cádiz. Cádiz, 1994.

PLATA Y NIETO, J., "Un alarde de caballos hecho en la villa de Morón el año 1512", en *Revista de Morón y Bético-Extremeña*, 1921, Año VIII, no. 395 , pp. 3-5.

PLATA Y NIETO, J., "Un alarde de caballos hecho por la villa de Morón el año 1535", en *Revista de Morón*, 1917, Año IV, no. 37 , pp. 14-15.

MAYORALGO Y LODO, José Miguel, "Los Topete de Alcántara", en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 36, nº 3, 1980, pp. 489-524.

AUÑÓN PONCE DE LEÓN, L., "Linajes de Morón de la Frontera. Los Auñón", en *Revista de Morón*, t. III, n. 30; del mismo autor, "Linajes de Morón. Los Orellana", en *Revista de Morón*. t. III, n. 29, p. 113.

ANEXO 1. GENEALOGÍAS. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

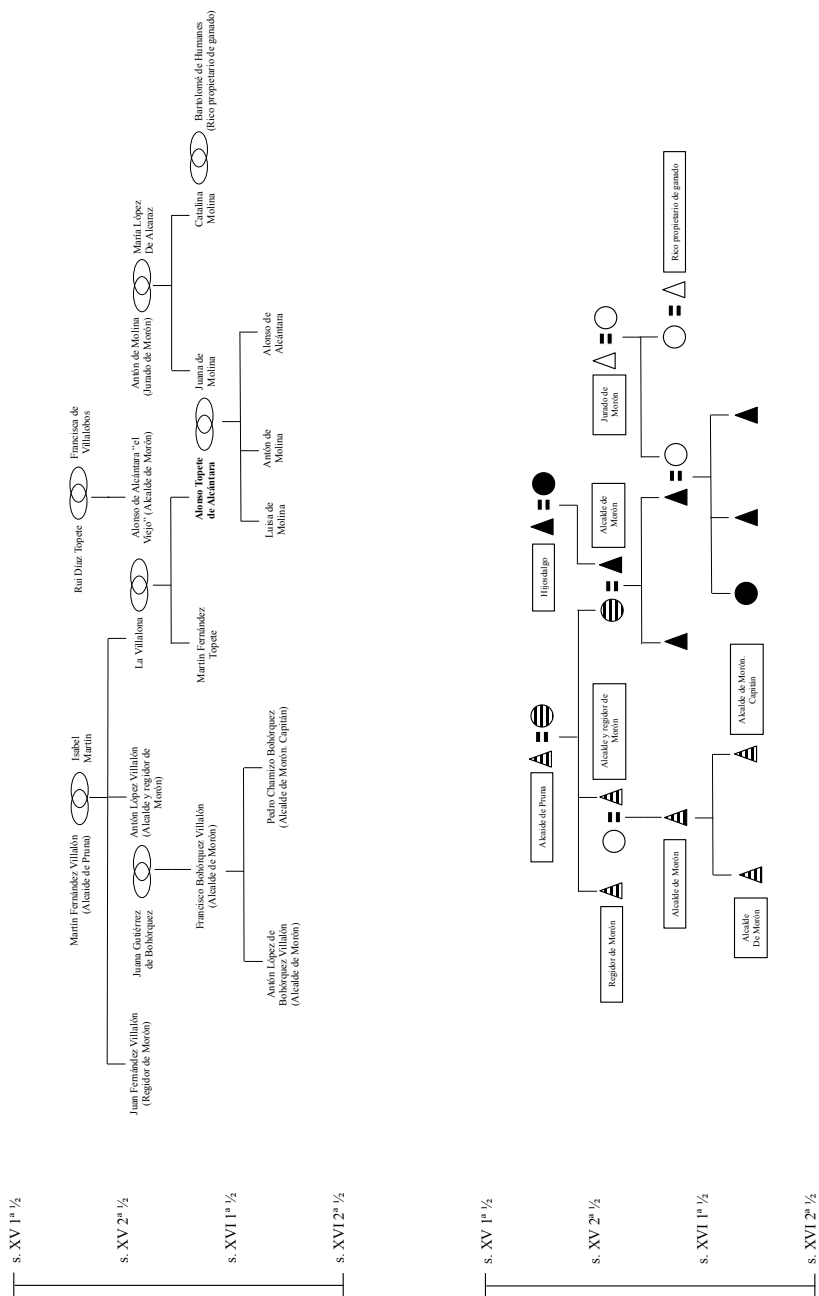
- Lámina 1. Ascendencia de la línea moronense de los Alcántara.
MAYORALGO Y LODO, J.M., "Los Topete de Alcántara", en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 36, n. 3, 1980, pp. 489-524.

- Lámina 2. Líneas Villalón – Alcántara – Molina
MAYORALGO Y LODO, J.M., "Los Topete de Alcántara", en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 36, n. 3, 1980, pp. 489-524.
APNMF, Leg. 237, fol. 253.
BOHÓRQUEZ VILLALÓN, A., *Anales de Morón. Historia desde su fundación y armas de sus famosos moradores* (ed. J. Pascual Barea). Univ. de Cádiz. Cádiz, 1994, cap. 16, pág. 12.

- Lámina 3. Líneas Villalón – Auñón – Romero. Orellana
AUÑÓN PONCE DE LEÓN, L., "Linajes de Morón de la Frontera. Los Auñón", en *Revista de Morón*, t. III, n. 30; del mismo autor, "Linajes de Morón. Los Orellana", en *Revista de Morón*. t. III, n. 29, p. 113.
BOHÓRQUEZ VILLALÓN, A., *Anales de Morón* (edit. Pascual Barea). Universidad de Cádiz, 1994, cap. 16, p. 12.

- Lámina 4. Líneas Espinal - Balbuena
AGI, Contratación, 5536, L. 3, FOL. 349 (5)
APNMF, Leg. 237, fol. 8r.
BOHÓRQUEZ VILLALÓN, A., *Anales de Morón* (edit. Pascual Barea). Universidad de Cádiz, 1994, cap. 16, p. 12

LÁMINA 2. LÍNEAS VILLALÓN – ALCÁNTARA - MOLINA



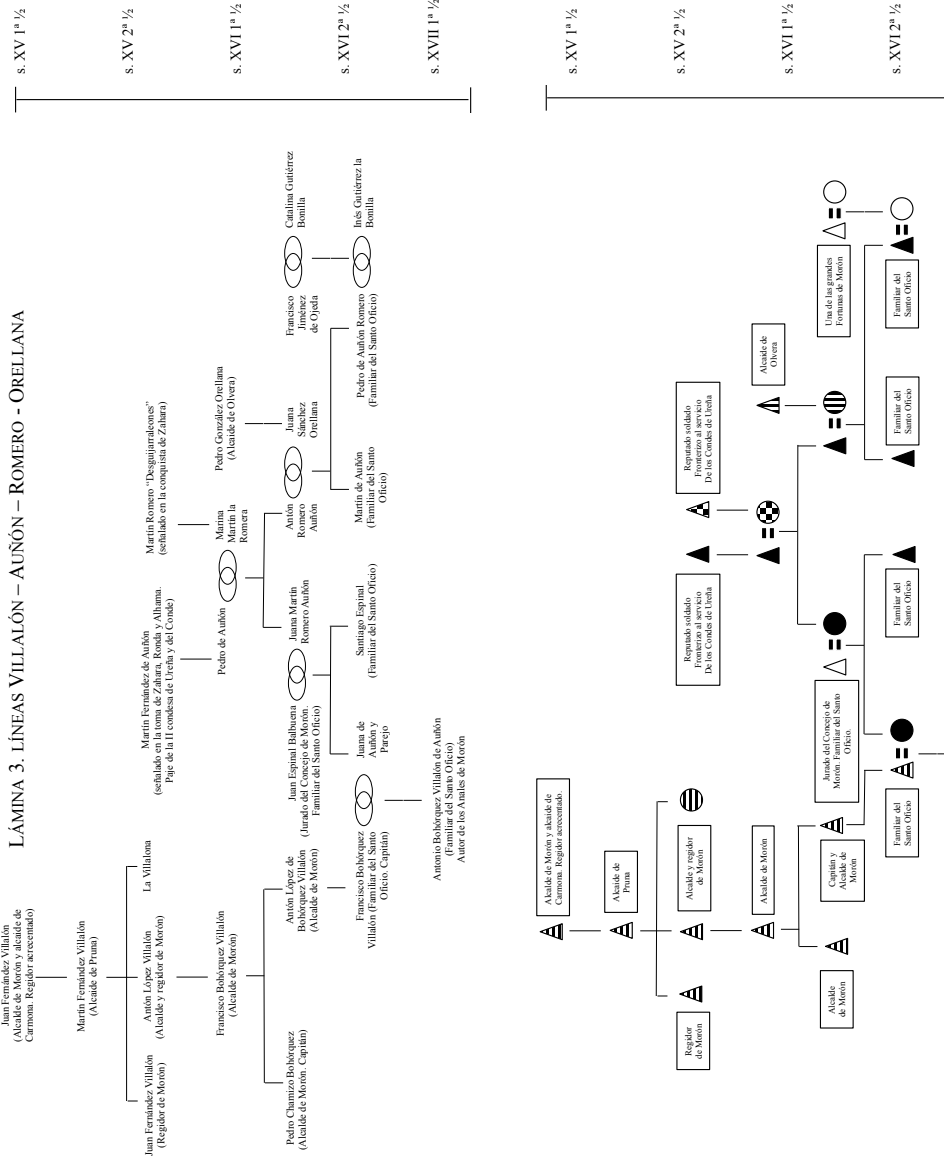


LÁMINA 4. LÍNEA ESPINAL - BALBUENA

